



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

Salta, 2 de diciembre de 2020

RES. CD-ECO Nº 226/20

Expte. Nº 6378/20

**VISTO:**

La nota presentada la Profesora Titular de la Cátedra Derecho Societario, de la Carrera de Contador Público Nacional, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Dra. María Guadalupe Villagrán mediante la cual solicita la autorización para la realización del taller de capacitación "**AJUSTE POR INFLACIÓN, ASPECTOS JURÍDICOS Y CONTABLES**" y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** el mencionado taller se fundamenta en la vinculación directa entre la Asignatura Derecho Societario y los aspectos contables tales como la valuación de aportes, documentación, ajustes por inflación, entre otros.

**Que** la propuesta tuvo como objetivo el trabajo interdisciplinario y el abordaje integral de contenidos, que se consideran imprescindible para la formación práctica de los estudiantes.

**Que** la actividad se desarrolló en forma conjunta con las Cátedras de, permitiendo la integración de conocimientos a los estudiantes de manera concreta y abarcativa, abordando contenidos complejos por medio de la complementación e interacción de los conceptos fundamentales de cada disciplina, posibilitando un medio diferente para la enseñanza y un potencial resultado exitoso para el aprendizaje.

**Que** a fojas 14/15 obra el programa de actividades como Anexo I de la presente Resolución.

**Que** el taller se realizó los días 5 y 6 de noviembre del corriente año 2020, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom.

**Que** el evento estuvo destinado a estudiantes de la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, que cursan o cursaron la Asignatura Derecho Societario.

**Que** el Consejo Directivo en su reunión ordinaria Nº 08/2020, de fecha 01/12/20, resolvió aprobar el despacho Nº 152/20 de la Comisión de Docencia que corre a fojas 9 del expediente de referencia.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,





*Universidad Nacional de Salta*



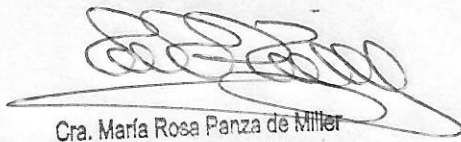
*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.- Tener por aprobado la realización del taller de capacitación "AJUSTE POR INFLACIÓN, ASPECTOS JURÍDICOS Y CONTABLES",** destinado a estudiantes de la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, que cursan o cursaron la Asignatura Derecho Societario, llevado a cabo los días 5 y 6 de noviembre del corriente año 2020, mediante la modalidad virtual, vía plataforma Zoom y cuyo detalle se presenta como Anexo I de la presente Resolución.

**Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.**  
MRP

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



*Universidad Nacional de Salta*



*Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales*

*"2020- Año del General Manuel Belgrano"*

**ANEXO I. Res. CD-ECO N° 226/20**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**TALLER DE CAPACITACIÓN "AJUSTE POR INFLACIÓN, ASPECTOS JURÍDICOS Y CONTABLES"**

**Año lectivo:** 2020

**Carrera:** Contador Público Nacional

**Asignaturas:** Derecho Societario, Contabilidad II y Contabilidad III

**Coordinación:** Prof. María Guadalupe Villagrán y Profesor Carlos Darío Torres

**Profesor invitado:** C.P.N. Hugo Marcelo Nazar

**Equipo Docente:** Cátedra de Derecho Societario y Profesores invitados de las Cátedras de Contabilidad II y III

**Carga horaria:** 4 (cuatro) horas

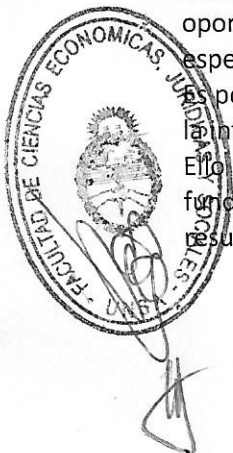
**Fecha:** 5 y 6 de noviembre de 2020

### **1.- FUNDAMENTOS:**

El programa de la asignatura Derecho Societario no solo incluye aspectos estrictamente jurídicos de la Ley de Sociedades N° 19.550, las modificaciones introducidas al plexo normativo por las leyes 26.994 (Código Civil y Comercial de la Nación) y 27.444 (Simplificación y desburocratización para el desarrollo productivo de la Nación), sino también contenidos que guardan vinculación directa con aspectos contables tales como valuación de aportes, documentación, ajustes por inflación, etc. Dada la necesidad de formar a los alumnos para la futura práctica profesional, se considera oportuno trabajar interdisciplinariamente, con diferentes Cátedras cuyo contenido práctico específico es el descripto.

Es por ello que la realización de un taller conjunto con las Cátedras de Contabilidad II y III permitirá la integración de conocimientos a los estudiantes de manera concreta abstracta.

Ello permite abordar contenidos complejos por medio de la interacción de los conceptos fundamentales de cada disciplina, posibilitando un medio diferente para la enseñanza y un potencial resultado éxitos para el aprendizaje.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2020- Año del General Manuel Belgrano"

**2.- OBJETIVOS:**

- General: propiciar un espacio de enseñanza-aprendizaje basado en la interdisciplinariedad jurídica y contarle que redunde positivamente en la formación de los estudiantes.
- Específicos: Contribuir al proceso de integración teórico – práctico por parte de los estudiantes, de los contenidos de la Asignatura Derecho Societario y Profundizar el conocimiento de contenidos vinculados a la valuación de aportes, ajustes por inflación y aspectos conexos a los mismos.

**3.- METODOLOGIA:**

El taller se efectuara con modalidad virtual a través de Plataforma zoom, en 2 (dos) encuentros en los que se desarrollaran aspectos teóricos y prácticos.

**4.- CRONOGRAMA:**

El taller se desarrollará en dos encuentros de dos horas cada uno, con interacción permanente con los estudiantes los días jueves 5 y viernes 6 de noviembre del año en curso.

**5.- RECURSOS:**

- Humanos:

EQUIPO DOCENTE	
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO Y DEDICACIÓN
Mg. María Guadalupe Villagrán	Titular Interina con dedicación Semiexclusiva
Mg. Carlos Darío Torres	Titular Interino con dedicación Semiexclusiva
Cr. Hugo Nazar	Asociado Temporario con dedicación Semiexclusiva
Dra. Elizabeth Safar	Auxiliar Docente Regular con dedicación Simple
Dra. Nancy Quinteros	Auxiliar Docente Temporario con dedicación Simple
Dr. Daniel Mansilla Muñoz	Auxiliar Docente Temporario con dedicación Simple

- Plataforma zoom habilitada por Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

**6.- DESTINATARIOS:** El Taller está destinado a estudiantes de la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, que cursan o cursaron la Asignatura Derecho Societario.

Cra. María Rosa Parza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa